			JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO VILLETA CUNDIN SECRETARIA	AMARCA				
FECHA:MAYO 15	DE 2020	The second second second					ESTADO CIVIL No. 36	
RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	FL	CD	DECISION	
2015-00271-01	EJECUTIVO HIPOTECARIO	ARMANDO MORENO HERRERA	OSCAR DE JESUS ZULUAGA HOYOS	14/05/2020	0	0	RESUELVE SOLICITUD	
NOTIFICACION: Para notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se fija el presente ESTADO en								
lugar público de la secretaría del JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLETA, CUNDINAMARCA, por el término legal							ás.	
de un día, hoy QUINCE (15) DE MAYO DE DOS MIL VEINTE (2.020) a la hora de las 8:00 de la mañana., DE								
CONFORMIDAD CON EL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO								
$( \cdot \cdot \cdot \cdot )$							BOGOTÁ - CUNDINAMARCA	
		(Moy (D) falacio						
							DAMA HIDICIAL DEL PODER PÚRLICO	